


**BOLETÍN DE PRENSA**

Quito, 23 de junio de 2020

No. NAC-COM-20-032

## **A PARTIR DE HOY ECUADOR ES MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS (CIAT)**



Desde hoy Ecuador, representado por Marisol Andrade, Directora General del Servicio de Rentas Internas, es miembro del Consejo Directivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), organismo internacional público que provee asistencia técnica especializada para la actualización y modernización de las administraciones tributarias, creado en 1967 y que agrupa a 42 países miembros y países miembros asociados, en cuatro continentes.

La elección del Consejo Directivo para 2020 – 2021 se realizó hoy 23 de junio en la Sesión Administrativa anual del CIAT, en la que se toman las decisiones más trascendentes para la gestión y el desarrollo institucional de ese organismo, como la planificación de las actividades para ese período, así como las sedes y los temas de las próximas Asambleas y Conferencias del CIAT.

El Consejo Directivo del CIAT está integrado por nueve Consejeros elegidos por la Asamblea General. Se encarga de dirigir y monitorear el cumplimiento de las actividades; así como de delinear las directivas estratégicas institucionales del CIAT.

Debido a la pandemia del Covid 19 la Sesión Administrativa anual del CIAT no se desarrolló en República Dominicana, como estaba previsto, y se realizó de manera virtual en horas de la mañana desde Panamá.

Si desea recibir nuestros boletines de prensa por **WhatsApp**, escríbanos al número **0980241012** y guárdelo en sus contactos.